



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/024	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 de Julio de 2023	BOUC: 17/07/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL	
FACULTAD: DERECHO	

Resolución de fecha 29 de AGOSTO de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DE LA FUENTE CARDONA, FRANCISCO SALVADOR
GOENA VIVES, MARÍA BEATRIZ
PERAL LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(2)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar la declaración jurada que se exige como requisito en la convocatoria de la plaza a la que opta la candidata en el apartado II C



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Hora:	11:00 A 12:00 HH
Lugar:	SECCIÓN PERSONAL FACULTAD DERECHO

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARGARITA MARTÍNEZ-ESCAMILLA	AMPARO MARTÍNEZ GUERRA
MARÍA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	XABIER ETXEBARRÍA ZARRABEITIA
CARMEN OCAÑA DÍAZ-ROPERO	FERNANDO SANTA CECILIA GARCÍA
MARGARITA VALLE MARISCAL DE GANTE	MANUEL MAROTO CALATAYUD
MANUEL QUINTANAR DÍEZ	ASCENSIÓN GARCÍA RUÍZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCIA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCIA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29/08/2023

SONIA BIRLANGA MEJIAS